

Hacia el derecho a un vivir estético en el acompañamiento terapéutico.

Echezuri, Lucía.

Cita:

Echezuri, Lucía (2025). *Hacia el derecho a un vivir estético en el acompañamiento terapéutico. XXI Congreso Argentino de Acompañamiento Terapéutico. Asociación de Acompañantes Terapéuticos de Argentina, Neuquén.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/luciaechezuri/7>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/phvQ/ZDU>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

HACIA EL DERECHO A UN VIVIR ESTÉTICO EN EL ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO

Modalidad de presentación: trabajo libre

Eje temático: Desafíos y oportunidades — Desafío de la estigmatización

Nombre y apellido: Lucía Echezuri

Profesión: Musicoterapeuta. Ex acompañante terapéutica y ex coordinadora de acompañamientos terapéuticos.

Domicilio: Quito 4336 5°C, Ciudad de Buenos Aires.

Teléfono: 11-6309-5642

Correo electrónico: lucia.echezuri@gmail.com

Institución: Construyendo Lazos AT — Equipo privado de acompañamiento terapéutico

La amplitud de las prácticas¹

Escribo estas líneas luego de tres años de haberme despedido del ejercicio del acompañamiento terapéutico, y luego de casi cuatro meses de no ejercer más el espacio de coordinación de AT. Me resulta difícil en esta vuelta no hablar en primera persona, aún comprendiendo que no es lo más amigable con el rigor académico.

Realicé el curso de acompañamiento terapéutico y lo ejercí mientras estudiaba musicoterapia, sin darme mucha cuenta de cómo ambos hilos tejían de una manera tan imbricada a la musicoterapeuta y a la acompañante que fui construyendo en este recorrido. Por suerte me crucé con buenos amigos que con una mirada atenta me ayudaron a discernir la perspectiva singular que amasaba ese entrecruzamiento.

Actualmente trabajando en un hospital público con infancias, en el rol de musicoterapeuta, descubro las marcas de haber atravesado el dispositivo del acompañamiento terapéutico, un dispositivo que configura una experiencia inmersiva en mundos extraños, ajenos, en los que una moldea su cuerpo, su voz y su estar, porque justamente hace eso, acompaña, no reeduca, no amolda a morales estigmatizantes, no viene con el peso del deber ser sino que se hace lo más etérea posible para meterse por los intersticios que aquello que se nos ofrece como posible para encontrarse con lo más singular de aquella persona que acompaña. Hago un desvío para traer algo que me resulta fundamental, que es que este

¹ En el presente trabajo se utilizará el lenguaje inclusivo a través del uso de la “e” en respeto a la Ley 26.743 de Identidad de Género, que establece el derecho de cualquier persona a que se la reconozca y a ser tratada conforme a su identidad de género. Nombrar a través del uso de la “e” implica el compromiso con el reconocimiento de las identidades sexo-genéricas que no se representan dentro de un sistema binario de significación.

trabajo me resultaría impensable si no es en equipo, un equipo que hace cuerpo al cual volver cuando una se hizo etérea de más y se perdió en los recovecos del otro, o cuando siente el propio cuerpo tan pesado que no encuentra cómo hacerlo entrar en la escena. Así como hoy en día veo claramente los efectos de haber atravesado el acompañamiento terapéutico en mi clínica musicoterapéutica, también puedo resignificar escenas del acompañamiento terapéutico que, sin saberlo, estaban impregnadas por el recorrido universitario que venía realizando. Por eso hoy elijo compartir la idea del acompañamiento terapéutico como un dispositivo reconstitutivo de derechos, y de un derecho muy particular, el derecho a la vivencia estética.

La creatividad como punto de partida

Creatividad y acatamiento constituyen los polos de la línea en la que Winnicott establece el recorrido de lo saludable. Un vivir creador aproxima a que las personas “sientan que la vida vale la pena de vivirse” (Winnicott, 1971), vivir en forma creadora aproxima a los estados saludables, mientras que el acatamiento a la realidad exterior supone una base enfermiza para la vida. Winnicott propone una tendencia innata al crecimiento y desarrollo (Winnicott, 1960) que, vinculado con el cuidado de las figuras afectivas primarias, es la base sobre la que se estructura la constitución subjetiva. Este potencial heredado, a través de las funciones ambientales de sostén, manipulación y mostración de objetos, va constituyendo el núcleo de la personalidad, lo que Winnicott llama “self verdadero” (Winnicott, 1960, 1960a).

Desde el self verdadero y en un doble movimiento el vivir creador va fundando el mundo externo y el interno: en el período de ilusión de omnipotencia le infante, que aún no experimenta la división yo/no-yo, vive la sensación de estar creando aquello que satisface su necesidad, y es función del ambiente facilitar esta ilusión, corresponder a las necesidades de le bebé de tal manera de que ese cuidado no resulte intrusivo y resquebraje la sensación de omnipotencia: la función del cuidado ambiental es justamente la de instrumentar la omnipotencia del infante (Winnicott, 1960a). Por otro lado, el impulso creativo modela el gesto espontáneo, gesto que emana del self verdadero y que propicia tanto la expresión de la propia vitalidad como también vincula a le bebé con su ambiente de cuidado. Demkura, a partir de un recorrido por diversas investigaciones sobre interacciones tempranas y modalidades de comunicación, encuentra que el ser humano dispone de capacidades innatas para percibir y producir modalidades intersensoriales e intermodales de vinculación, a partir de las cuales desarrolla competencias expresivo-comunicativas como instrumento de relación y comunicación (Isla, 2022, en Isla

y Muñoz, 2022). Stern (1991) considera estas modalidades innatas como parte de las capacidades que colaboran en el desarrollo del self en sus diversas etapas, capacidades entre las que se encuentran la percepción amodal y el entonamiento afectivo.

Volviendo a Winnicott, el autor plantea que este self verdadero necesita ser protegido del mundo externo por lo que dio en llamar “falso self”. Este falso self constituye una defensa a las intromisiones del medio ambiente, por lo tanto, cuanto más se haya podido adecuar el ambiente a las manifestaciones espontáneas de la niñez, en menor medida será necesario que el falso self se constituya en soporte de la personalidad y será el self verdadero el punto desde el que se organice la misma, constituyendo la realidad interna de la persona. Como ya se dijo, el self verdadero, que surge de los tejidos y las funciones corporales (Winnicott, 1960a), encuentra su modo de concretarse en el mundo a través de su gesto espontáneo, por lo tanto, el self verdadero es un self expresivo. Para Gauna (2015), la expresión es una acción espontánea cercana a la vivencia tónica, en su génesis no existe la búsqueda de expresar específicamente algo, sino que es una reacción a un estímulo y que deviene subjetivante en la medida en que es significada en la díada infante-figura de cuidado. El gesto espontáneo en relación intersubjetiva deviene expresión. Esta expresión se sostiene en parámetros musicales, es compuesta por alturas, intensidades, velocidades, densidades, ritmos que constituyen un discurso estético asignificado (Rodríguez Espada, 2020), no disciplinado semánticamente sino creador de sentidos a través del ordenamiento intencional del material expresivo en el tiempo y en la interrelación. Es aquí que empezamos a hablar de la estética como soporte de lo subjetivo: si el self verdadero se materializa en el gesto espontáneo, se siente real en su expresividad, entonces el self verdadero vive no en el apresamiento de la semántica, sino en la potencia generadora de sentido y libertad (Rodríguez Espada, 2020) que existe en la combinación infinita de las posibilidades expresivas. Gauna sostiene que la musicoterapia plantea una propuesta terapéutica que valora en la clínica a la expresión como dirección de la cura (2015), transformando lo estático en estético al “quebrar” la inmovilidad existencial del paciente. Los núcleos de salud, para el autor, existen en la capacidad de “otorgar un sentido a lo propio” (2015, pg. 47), se viven como existentes, se reconocen comunicándose y se despliegan en el accionar del sujeto en el mundo. Es decir, se reconocen como aquella parte de la personalidad donde reside el self verdadero, se reconocen en el contacto con uno u otro y se despliegan en la acción expresiva. Aún en los grados más profundos de padecimiento subjetivo estos núcleos se conservan, al decir de Winnicott, incluso en la circunstancia más extrema de establecimiento de una falsa

personalidad puede haber “oculta en alguna parte, una vida secreta que resulte satisfactoria porque es creadora u original para ese ser humano” (Winnicott, 1971, pg. 97). Postular la existencia de núcleos de salud axiomáticamente conservados, desde los cuales parte una organización espontánea y singular de la materia expresiva, ubica al sujeto en el lugar de Sujeto Productor, productor de discursos configurados en formas que en sí mismas producen sentido que, aunque no sea proposicional (Shifres, 2007), puede entrar en comunicación, afectar y dejarse afectar, por los otros discursos que lo rodean. Traspasar la fijeza de los contenidos y detenernos en las formas, eso es lo que aquí nos interesa, porque es en esa producción de formas que puede desplegarse el self verdadero, y es esa búsqueda de la forma expresiva la búsqueda estética a la que hace alusión el título de este trabajo.

Las estéticas del acompañamiento terapéutico

Como se mencionó en el primer apartado, las reflexiones de este trabajo surgen de la revisión a posteriori de la práctica del acompañamiento terapéutico marcada por la formación simultánea en musicoterapia. El desarrollo teórico presentado tiene que ver con aquellas perspectivas que impregnaron mi práctica como acompañante, y que sin que me diera completa cuenta provocaban pequeños puntos de detención en aspectos que podían ser objeto de descalificación o podían quedar atrapados tras una lógica ordenadora cuyas configuraciones no eran las singulares de la persona acompañada, sino impuestas desde discursos moralistas.

Estos aspectos ligados a la estética y que fueron tomando relevancia en mi práctica fueron el diseño, orden y cuidado de los espacios habitados por los acompañados, y los modos de cuidado del cuerpo y la apariencia personal.

Ambas dimensiones de lo estético suelen quedar presas de mandatos signados por la moral o el mercado: en los hogares, criterios higienistas, tendencias, usos y costumbres determinan los parámetros a partir de los cuales se puede comenzar a desplegar el gusto personal. En las instituciones, lo arrasador de la institución total anula la posibilidad de siquiera generar una ilusión de apropiación de un espacio. El aspecto personal presenta dificultades similares, las modas, los criterios de “lo lindo” y “lo feo”, lo aceptable o lo extravagante delimitan la pequeña cancha donde se puede jugar lo propio.

Como dije más arriba, estos espacios donde poner en juego configuraciones estéticas singulares o caen en la desconsideración o quedan atrapados en lógicas normalizadoras. ¿Para qué comprar ropa del gusto del acompañado si la va manchar, o la va a perder, o se la van a robar, o no va a tener dónde usarla más que en la institución? ¿Para qué

arreglar la habitación si luego viene el personal de enfermería y quita todo? ¿Qué espacio decorar si no hay nada propio allí? La cama hay que hacerla todos los días, el baño tiene que estar limpio, rayas con lunares no combina, mejor gastar esa plata en yerba y cigarrillos y comprar un pantalón más barato.

Hay cuestiones que tienen que ver con el cuidado. Ponerse un gorro de lana en verano puede provocar un golpe de calor, y no sacar la basura hace que la casa se llene de bichos. Sin embargo, apresurar las respuestas desde el cuidado o desde el deber ser nos impide observar qué se juega en esas elecciones, qué configuraciones estéticas aparecen en los pocos lugares donde algunos de nuestros acompañados tienen todavía algún punto de autonomía.

Hacia el derecho a un vivir estético

Como hemos visto hasta aquí, es en las configuraciones estéticas donde puede desplegarse el self verdadero, los núcleos sanos de la personalidad. Desde la teoría musicoterapéutica se hace foco en las formas que toma lo expresivo a partir de los parámetros sonoro-musicales, sin embargo, en la clínica del acompañamiento terapéutico, clínica de lo cotidiano, pueden encontrarse espacios de despliegue impensados para lo propio, para el decir personal. Como acompañantes nos toca la tarea, a la manera de la figura de cuidado winnicottiana, de encontrar esos elementos donde materializar las formas discursivas que hablan de lo personal de nuestras personas acompañadas, sin caer en el pragmatismo, sin dejarnos arrasar por la estética convencionalizada ni por la costumbre. Esos pequeños espacios de espontaneidad, de puesta en juego de lo deseante, nos dan más información y más posibilidades de interrelación que cualquier historia clínica. Y una vez que se está allí, conscientes del material que se nos ofrece, nuestro rol radica no en obturar con respuestas prefabricadas sino en impulsar la proliferación de las estéticas posibles que puedan ofrecer salidas novedosas al padecimiento. Nuestro movimiento tiene que proveer alternativas que nos saquen de la captura de lo dado, del sentido común, propiciar con nuestra presencia y en nuestras intervenciones la huida a la homogeneización, la universalización de los modos de ser y estar, la ruptura del totalitarismo estético que implica siempre padecimiento.

El acompañamiento terapéutico nos da la posibilidad de, justamente, acompañar esas posibilidades cotidianas de despliegue de lo subjetivo. Respetarlas, rescatarlas de lo arrasador de las instituciones, las indicaciones, las familias y sus expectativas, convierte nuestra labor en una tarea minuciosa de rescate de alternativas emancipadoras.

Bibliografía

Gauna, G., Giacobone, A. y Licastro, L. (2015). *Musicoterapia en la infancia*. Diseño Editorial.

Isla, C. (2022). Arte y salud comunitaria. En C. Isla y M. Muñoz Rodríguez (2022) *Intervención en salud comunitaria. Relatoría de experiencias*.

Rodríguez Espada, G. (2020). *Pensamiento Estético en Musicoterapia II*. Editorial Autores de Argentina.

Shifres, F. (Agosto de 2007). *La música como experiencia de intersubjetividad. El hacer musical conjunto desde la perspectiva de segunda persona*. I Encuentro Argentino de Musicoterapia, "Investigación y salud comunitaria". Cámara de Diputados de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Stern, D. (1991). *El mundo interpersonal del infante*. Ed. Paidós.

Winnicott, D. W. (1960). La teoría de la relación entre progenitores e infante. En D. W.

Winnicott (1965) *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador*. Ed. Paidós.

Winnicott, D. W. (1960a). La distorsión del yo en términos de self verdadero y falso. En D.

W. Winnicott (1965) *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador*. Ed. Paidós.

Winnicott, D. W. (1971). *Realidad y juego*. Gedisa Editorial.